# RESOLUCION N° 1540/2015.-

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS EN CLUBES DEPORTIVOS A LA FIRMA CISA CONSTRUCCIONES POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2015.-**

Paraguarí, 04 de diciembre de 2015

**VISTA**: La Nota presentada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contratación al Señor Gobernador, en la cual remite los antecedentes correspondientes para la adjudicación a la firma CISA Construcciones, conforme al Llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 21/2015 construcción de obras en clubes deportivos, y;

**CONSIDERANDO**: Que, la Unidad Operativa de Contratación ha realizado todos los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05 para el presente llamado;

Que, el Comité de Evaluación conforme al análisis técnico – económico de las propuestas presentadas para la evaluación respectiva, elevó los antecedentes en el respectivo informe para poner a consideración de esta Superioridad la adjudicación de referencia;

Que, la Ley Nº 426/94 en su Art. 17º inc. d) faculta al Gobernador a dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones;

**EL GOBERNADOR DEL 9° DPTO. DE PARAGUARI**
**EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES**
**R E S U E L V E**

**Art. 1°: Adjudicar** a la firma **CISA CONSTRUCCIONES** representado por Luis María López Cubas con C.I. N° **3.406.181** para la Construcción de obras en clubes deportivos, correspondiente al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 21/2015, conforme a lo expuesto en el considerando la presente Resolución, por el monto total de su oferta, de **G: 377.732.000** (Guaraníes trescientos setenta y siete millones setecientos treinta y dos mil).

**Art. 2°: Autorizar** a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar los trámites correspondientes para la comunicación de esta adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

**Art. 3°: Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

*LUIS CÁCERES AYALA*
*Secretario General*

GOBERNACION 9° DEPARTAMENTO • Paraguari •

*MIGUEL J. CUEVAS RUIZ DIAZ*
*Gobernador del 9° Dpto. Paraguari*